

Expediente: 111/17  
Carátula: BARRIENTOS VICTORIA DEL CARMEN C/ PASCUAL LILIANA Y OTRO S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 31/10/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - MUÑOZ, JOSE ARIEL-ACTOR  
23262464059 - AUGIER, EVARISTO-DEMANDADO  
23262464059 - PASCUAL, LILIANA BEATRIZ-DEMANDADO  
23262464059 - AUGIER, EVARISTO ARTURO-DEMANDADO  
23262464059 - AUGIER, MARIA DEL R.-DEMANDADO  
90000000000 - BARRIENTOS, VICTORIA DEL CARMEN-ACTOR  
23262464059 - AUGIER, MARIA DEL ROCIO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 111/17



H20920579309

JUICIO: BARRIENTOS VICTORIA DEL CARMEN c/ PASCUAL LILIANA Y OTRO s/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE. 111/17 .CAA

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Intímese a la parte obligada en costas para que en el plazo de CINCO DÍAS proceda a acreditar el monto de \$110.600,00 (Pesos: Ciento diez mil seiscientos ) la que deberá ser soportada por las obligadas en costas de la siguiente manera: la accionada Evaristo Arturo Augier ,liliana beatriz Pascual y Maria del Rocio Augier soportara en forma solidaria y conjunta el pago del 90% del total de las costas, mientras que la parte actora Barrientos Victoria del Carmen soportara el 10% restante ( Art. 62 del CPC y C.) en concepto de planilla fiscal, según la imposición prevista en autos. En caso de incumplimiento se procederá a confeccionar el cargo fiscal ante la Dirección de Rentas de la Provincia.-CAA.

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:  
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.